

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

21582 *Resolución de 29 de septiembre de 2026, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Catedrático de Universidad.*

Convocado concurso de acceso por la Universidad de Cantabria con fecha 7 de noviembre de 2025 (BOE de 17 de noviembre de 2025) para cubrir una plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Astronomía y Astrofísica» (concurso de acceso n.º 60/25), y habiendo recibido de la Comisión encargada de juzgar el citado concurso la propuesta de no provisión.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 50 la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria ha resuelto declarar finalizado el procedimiento quedando desierta la plaza arriba referenciada.

Esta resolución agota la vía administrativa y podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santander, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 29 de septiembre de 2026.—La Rectora, María Concepción López Fernández.